Informe de Gerente.

Señores Accionistas de CATEUL C.A. Compañía anónima Unión y Lealdat , con la finalidad de dar cumplimiento con el Articulo Trigésimo Quinto del Estatuto de la Compañía, Presento el Informe de la situación Económica correspondiente al periodo del año 2007,; es conocido por Ustedes, que en la Junta General realizada en el mes de Mayo del año 2007, fui elegido Gerente por un Periodo de dos años.

Debo indicar la situación económica en la cual recibí la Compañía administrada por el anterior Gerente, administración que dejo a CATEUL con deudas por pagar de altos rubros, llegando al riego de ser notificados por las instituciones que se les adeudaba.

Les informo que en esta nueva Administración de este Directorio hemos tomado nuevas directrices, para solucionar la economía de la Compañía las cuales nos han generado resultados muy positivos.

Me es grato manifestarles que la Compañía se encuentra al día en la Súper de Compañías, Servicio de Rentas Internas, y al Seguro Social.

Se han realizados varios tramites como el ingreso de los nuevos Accionistas que no estuvieron Afiliados a la Federación Nacional, esto lo hicimos en la ciudad de Quito en algunos viajes, sin erogar dineros de CATEUL, valores que se dan como viáticos, además se trato sobre la posible exoneración de vehículos para el Transporte Estudiantil e Institucional., y ahora en nuestra Compañía ya existen trece Accionistas con sus carpetas para beneficiarse.

El Agasajo Navideño del año 2007, se realizo con fondos obtenidos de otras plazas en parte y lo restante fueron dineros de la Compañía y de los Accionistas; los valores de este gasto se reflejan en los Balances que se entregaron a los Accionistas presentes en la ultima reunión de Trabajo, además estuvieron los Balances y demás documentos a disposición de los Accionistas como manda la Ley.

En los Balances no se refleja los valores cancelados por los Accionista, desde el mes de Enero del año 2008 hasta la presente fecha.

Superintendencia de Compañías

30 ABR. 2008

Victor Barros Pontón

Registro de Sociedades

Sobre las cuentas por cobrar, se debe considerar las deudas que mantienen los Accionistas que no poseen vehículo y no asisten ni participan en la Compañía, esto a generado un incremento en cuentas por cobrar, se debe aclarar que existen treinta y tres Accionistas que cumple en parte con CATEUL.

Debo terminar manifestando, que las cifras que se reflejan en los Balances, es la realidad económica de la Compañía, haciendo un extensivo agradecimiento a la Ingeniera Comercial Margarita Lucera, quien por muchos años lleva la Contabilidad.

Esperando haber cumplido con las gestiones que Ustedes me encomendaron satisfactoriamente en bienestar de la Compañía y de sus Accionistas, pongo en consideración de Ustedes este Informe

Señor Ruben Fajardo Jara

GERENTE